

Diputación aprueba la Estrategia provincial para revertir la despoblación

El Pleno de la institución provincial acuerda una modificación presupuestaria para adquirir el edificio contiguo a la casa natal de Lorca en Fuente Vaqueros y ampliar las instalaciones del museo

jueves 27 de abril 2023



El Pleno de la Diputación de Granada ha aprobado hoy, con el apoyo de todos los grupos políticos de la corporación, y el voto en contra de Vox, la Estrategia provincial para revertir la despoblación “Granada se puebla”, un asunto en el que la institución provincial ha venido trabajando en estos años y al que ha dedicado importantes recursos humanos y económicos. Tal y como ha señalado en el Pleno la diputada provincial de Empleo y Desarrollo Sostenible, Ana Muñoz, “trazar una estrategia de este tipo no ha sido fácil, y más con una pandemia de por medio”.

La diputada se ha referido todos los pasos que se han dado, desde que se encargó un estudio a la Universidad de Granada para tener un diagnóstico sobre la situación de la provincia, hasta la constitución de la Mesa Provincial para revertir la despoblación y la reciente firma del Pacto contra la despoblación, que tuvo lugar el pasado día 12 en Nigüelas.

“Durante este tiempo hemos ido implementando la estrategia y el plan de acción”, ha precisado Ana Muñoz, quien ha señalado que, además de los fondos propios, estamos captando fondos europeos para financiar parte de las acciones planteadas. “Son proyectos que afectan al comercio en las zonas rurales, el emprendimiento y la contratación de jóvenes y mujeres y,

próximamente se va a crear una red de agentes para combatir la despoblación en los territorios”, ha indicado.

Casa natal de Lorca

En el Pleno de hoy se ha aprobado una modificación presupuestaria que permitirá a la Diputación adquirir el edificio contiguo a la casa natal de Lorca en Fuente Vaqueros para ampliar las instalaciones del museo. La portavoz del gobierno provincial y vicepresidenta primera, Fátima Gómez, también diputada de Cultura y Memoria Histórica y Democrática, ha afirmado que la adquisición del inmueble tendrá un coste de 216.000 euros. Según ha explicado, se trata de una edificación con dos plantas y sótano de más de 300 metros cuadrados, que permitirá culminar uno de los grandes proyectos vinculados al legado del poeta. “Llevábamos muchos años detrás de esta compra, que es muy importante para los fuenterinos y fuenterinas y para toda la provincia”, ha señalado la diputada de Cultura, y ha aclarado que “esto nos abre un abanico de posibilidades para plantear el futuro del museo: va a permitir tener mejores instalaciones, más accesibles, más cómodas para visitantes y trabajadores”.

Otros acuerdos

En la sesión plenaria de hoy se ha aprobado también el Plan provincial de adaptación al cambio climático “Adapta Granada”, que incluye un catálogo de acciones que pueden desarrollar los municipios. Según ha señalado la diputada de Medio Ambiente y Protección Animal, Mari Carmen Fernández, el citado Plan tiene como objetivo preparar a los municipios para el cambio climático a través de acciones para mejorar la eficiencia energética, minimizar las amenazas climáticas y prevenir la salud pública.

Además, el Pleno ha respaldado una iniciativa presentada por el Grupo Socialista para la mejora de la protección de las personas desempleadas eventuales agrarias. La moción incluye el acuerdo de solicitar al Gobierno de España que impulse las medidas legales precisas para mejorar el sistema de protección de las personas desempleadas eventuales agrarias mediante una reordenación, unificación y simplificación de los requisitos y que equipare los derechos de los perceptores del subsidio agrario y la renta agraria en Andalucía. En la iniciativa, también se solicita al Gobierno de España equiparar la renta agraria a las mismas condiciones que ya tiene el subsidio agrario.